

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

SECRETARÍA GENERAL



Ordenanza Municipal No. E-002-WEA.

TRANSITO, SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES DE SANTO DOMINGO EPMT-SD, se encuentra acorde a la normativa legal vigente, tomando en consideración las competencias exclusivas atribuidas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales ...".

Que, la sala de Comisiones edilicias de Legislación, Planificación y Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, previo a la aprobación de la Ordenanza, socializo, escucho, discutió y requirió informes a la EPMT-SD.

En ejercicio de la facultad normativa que le confiere el Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo previsto en los artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; expide la siguiente:

"ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ESTABLECE EL CUADRO TARIFARIO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES DE SANTO DOMINGO EPMT-SD."

Artículo 1.- Emitir las tasas de los servicios que presta la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminales Terrestres de Santo Domingo EPMT-SD."

N°	TRANSPORTE	TASA
1	INFORME DE FACTIBILIDAD PREVIO A LA CONSTITUCIÓN JURÍDICA/POR CADA VEHÍCULO	\$48,00
2	PERMISO DE OPERACIÓN/INCREMENTO DE CUPO PARA TRANSPORTE COMERCIAL POR VEHÍCULO	\$35,50
3	CONTRATO DE OPERACIÓN/INCREMENTO DE CUPO PARA TRANSPORTE PÚBLICO POR VEHÍCULO	\$31,40
4	CAMBIO DE SOCIO/CAMBIO DE VEHÍCULO/CAMBIO DE SOCIO Y VEHÍCULO/HABILITACIÓN DE VEHÍCULO/DESABILITACIÓN DE VEHÍCULO/CAMBIO DE SOCIO CON HABILITACIÓN DE VEHÍCULO	\$22,10
5	RESOLUCIÓN DE REFORMA DE ESTATUTOS POR CADA VEHÍCULO QUE CONFORMA LA FLOTA	\$38,05
6	SOLICITUD DE NUEVA-MODIFICACIÓN DE RUTA/ALARGUE Y/O FRECUENCIA DE OPERADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL URBANO	\$439,00
7	CONSTATACIÓN DE CONTROL DE TRANSPORTE PÚBLICO Y COMERCIAL (ADHESIVOS DE CONTROL OPERATIVO DE TRANSITO)	\$48,20

No	MATRICULACIÓN	TASA
8	PERMISO DE GESTORES	\$5,50
9	CAMBIO DE COLOR	\$7,50







EDICIÓN ESPECIAL

Año I - Nº 182

Quito, viernes 27 de diciembre de 2019

Valor: US\$ 2,50 + IVA

ING. HUGO DEL POZO BARREZUETA DIRECTOR

Quito: Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto

Oficinas centrales y ventas:

Telf.: 3941-800 Exts.: 2561 - 2551 - 2555

Sucursal Guayaquil:
Calle Pichincha 307 y Av. 9 de Octubre,
piso 6, Edificio Banco Pichincha.
Telf.: 3941-800 Ext.: 2560

Suscripción anual: US\$ 400 + IVA para la ciudad de Quito US\$ 450 + IVA para el resto del país

Impreso en Editora Nacional

84 páginas

www.registroficial.gob.ec

Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.

SUMARIO:

Págs.

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

ORDENANZAS MUNICIPALES:

-	Cantón Paute: Que regula la formación de los catastros prediales rurales, la determinación,	
	administración y recaudación del impuesto a los predios rurales para el bienio 2020 - 2021	2
-48	Cantón Paute: Que regula la formación de los catastros prediales urbanos, la determinación,	
	administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2020 - 2021	29
E-002-V	VEA Cantón Santo Domingo: Sustitutiva que establece el cuadro tarifario de los servicios que presta la Empresa Pública Municipal de	
10	Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminales Terrestres de Santo Domingo EPMT-	
	SD	73